



DECRETO DE PAGO
EDUCACION

297753

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 108
QUILLON, miércoles 1 Febrero 2017

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2017, APROBADO POR D.A. N° 3906 DE 23.11.2016.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES):TELEFONICA MOVILES CHILE S.A

RUT:87.845.500-2

LA SUMA DE \$:274.800

Y SON:DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

TELEFONICA MOVILES CHILE SA, PAGO DE FACTURA N° 41554590, POR INTERNET - BANDA ANCHA EN ESC. DE LA COMUNA, FINANCIADO CON FONDOS SEP

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES : 274.800 / 274.800 /

DEPTO. EDUCACION MUNICIPALIDAD DE QUILLON
 DIRECTOR DAEM
 JEFE DAEM
 JEFE DE FINANZAS
 CONTROL INTERNO
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL
 SECRETARIO MUNICIPAL
 POR ORDEN SRI ALCALDE

CTA. CTE. 44923647	CHEQUE N°	NOMBRE	PAGADO
EGRESO N° 108.	FECHA DE PAGO	R.U.T.	
		FIRMA	